

GUÍA DOCENTE
DESARROLLO DE HABILIDADES
LINGÜÍSTICAS Y LECTOESCRITURA I
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2022-23

Fecha de publicación: 08.07.2022

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II. Presentación
<p>Por la importancia del lenguaje en todos los aspectos del desarrollo del niño (cognitivos, afectivos, sociales, etc.), los futuros docentes de Educación Infantil requieren conocimientos sólidos sobre su estructura y funcionamiento del lenguaje de los menores de 0 a 6 años, así como sobre las estrategias didácticas para abordar la enseñanza de la lectoescritura y favorecer su aprendizaje y el desarrollo, en los alumnos de esta etapa, de las habilidades lingüísticas asociadas a esta actividad, sea cual sea el ámbito curricular que se trabaje.</p>

III. Competencias
Competencias Generales
CGI1-Capacidad de análisis y síntesis CGI2-Capacidad de organización y planificación CGI6-Capacidad de gestión de la información CGP1-Trabajo en equipo CGP3-Habilidades en las relaciones interpersonales CGP5-Razonamiento crítico CGS7-Creatividad
Competencias Específicas
CEGEI3- Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía, la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar. (perspectiva contextual y social- natural). CEGEI4- Diseñar y aplicar y evaluar acciones didácticas destinadas al desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas, socio-afectivas, motoras y lingüísticas, conociendo los factores biológicos, psicológicos sociales y creativos que determinan el aprendizaje (perspectiva de aprendizaje temprano y metodología lúdica). CEGEI6- Detectar las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos y elaborar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares que tengan en cuenta la diversidad de los alumnos promoviendo la inclusión educativa y social de alumnos (perspectiva de Atención a la diversidad). CEGEI7- Diseñar acciones didácticas relacionadas comprensión del espacio y tiempo en los escolares (perspectiva de espacio tiempo). CEGEI8- Diseñar y elaborar planteamientos educativos de comunicación y expresión utilizando estrategias gestuales e icónicoverbales (sobre los aprendizajes básicos o instrumentales). CEGEI22- Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal. CEGEI23- Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura. CEGEI24- Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil. CEGEI25- Conocer los textos de tradición oral y su papel en la educación literaria. CEGEI26- Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

CEGEI27- Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
CEGEI16- Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
CEGEI 17- Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
CEGEI18- Conocer el proceso de adquisición y desarrollo de la competencia lingüística y literaria en el nivel 0-6.
CEGEI 19- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de lengua española mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CEGEI20- Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
CEGEI21- Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
CE1- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
CE2- Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.
CE4- Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación, así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa.
CE5- Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
CEGEI2- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, social, motriz, lingüística y de autorregulación (perspectiva globalizadora).

IV. Contenido

IV.1. Temario de la asignatura

Bloque I.- Desarrollo y adquisición de las habilidades lingüísticas: el lenguaje oral y escrito

Unidad 1: Desarrollo y adquisición de las habilidades lingüísticas

- El lenguaje infantil
- La adquisición del lenguaje
- Las fases de la evolución
- Factores que posibilitan la adquisición

Unidad 2: El lenguaje oral: Escuchar, hablar y conversar

- Competencia oral (comprensión y expresión oral)
- Lengua oral: desarrollo de la lengua oral en educación infantil
- La enseñanza de la lengua oral: legislación actual

Unidad 3: Lenguaje escrito: Aproximación a la lengua escrita

- Competencia escrita (comprensión y expresión escrita).
- Lengua escrita: desarrollo de la lengua escrita en educación infantil
- Concepto de lectura y escritura
- La enseñanza de la lecto-escritura: legislación actual

Bloque II.- Métodos, actividades, contenidos y recursos para el desarrollo de habilidades lingüísticas

Unidad 4: Métodos, actividades, contenidos y recursos para el desarrollo de la lengua oral

- Orientaciones generales para la didáctica de la lengua oral en educación infantil
- Actividades para potenciar la lengua oral

Unidad 5: Métodos, actividades, contenidos y recursos para el desarrollo de la lengua escrita

- Propuestas de actividades para leer y escribir

- Componentes de la interacción pedagógica
- La literatura infantil

IV.2. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura mediante la clase práctica.
Otras	Tutorías académicas: intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada tema y la realización de los trabajos prácticos
Otras	Realización de pruebas evaluables
Otras	Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en la asignatura
Otras	Realización de trabajos grupales cooperativos
Lecturas	Lecturas relacionadas con la asignatura

V. Tiempo de Trabajo

Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en cada asignatura.	60
Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada asignatura mediante la clase práctica. Esta clase podrá realizarse en laboratorios específicos para determinadas materias.	30
Tutorías académicas: Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos.	30
Realización de pruebas evaluables	30
Total	150

VI. Metodología y Plan de Trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de la asignatura y la realización de los trabajos prácticos
Lecturas	Semana 1 a Semana 14	Se aportarán lecturas para preparar y complementar las clases teóricas y prácticas.

Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Realización de trabajos grupales relacionados con el contenido de la asignatura. Aprendizaje cooperativo.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	El profesor explicará los contenidos de cada tema.
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	El profesor presentará actividades prácticas y responderá a las cuestiones planteadas por los alumnos.
Pruebas	Semana 1 a Semana 14	Realización de pruebas evaluables

VII. Métodos de evaluación

VII.1. Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria continua: La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual. La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Las pruebas se realizarán según la siguiente distribución:

1. Prueba escrita en la que se combinen preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas de desarrollo: 60%. Puntuación mínima 5/10.

2. Trabajos grupales: 40%. Puntuación mínima 5/10 en el conjunto de actividades.

CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA Y DE REDACCIÓN: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita, como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario. Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán 0,5 puntos por cada falta de ortografía y hasta 2 puntos, a criterio del profesor, por errores de acentuación y de puntuación.

ADVERTENCIA: Los plagios bajarán la nota final de los trabajos entregados, independientemente del resto del trabajo realizado y de su calidad. En este sentido, la copia literal de partes importantes de otros documentos sin su correspondiente referencia (ya sean memorias del presente curso o anteriores, trabajos encontrados en internet, artículos o libros en papel o electrónicos...) será motivo de suspenso de la asignatura. El porcentaje máximo de plagio admisible será un 15%

VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas

VII.5. Conducta Académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

Bibliografía

- Aguado, G. (2000). *El desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años: bases para un diseño curricular en la educación infantil*. Madrid: CEPE.
- Anaya, N.; Calvo, V. (2019). *Desarrollo de habilidades lingüísticas en la educación infantil*. Madrid: Paraninfo.
- Belinchón, M. e Igoa, J. M. y Rivière, Á. (1998). *Psicología del lenguaje. Investigación y teoría*. Madrid: Trotta.
- Bigas, M. y Correig, M. (eds.) (2007). *Didáctica de la lengua en la Educación Infantil*. Madrid: Síntesis.
- Cassany, D. (2007). *Enseñar lengua*. Barcelona: GRAO.
- Ceballos, I. (2015). *Iniciación literaria en Educación Infantil*. La Rioja: Universidad Internacional de La Rioja.
- Clemente Estevan, R. A. (2006). *Desarrollo del lenguaje: manual para profesionales de la intervención en ambientes educativos*. Barcelona: Octaedro
- Colomer, T. (2010). *Introducción a la literatura infantil y juvenil actual*. Síntesis.
- Delval, J. (2008). *Psicología del desarrollo*. Madrid: Siglo XXI.

- Durán, C. et al. (2009). *La palabra compartida: la competencia comunicativa en el aula*. Barcelona: Octaedro.
- Entha Karmiloff, K. y Karmiloff-Smith, A. (2005). *Hacia el lenguaje: del feto al adolescente*. Madrid: Morata.
- Escandell Vidal, M.ª V. (coord.) (2014). *Claves del lenguaje humano*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Fons Esteve, M. (2004). *Leer y escribir para vivir: alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en el aula*. Barcelona: Graó
- Herranz Llácer, C. V. (2020). *Palabra de maestro: Análisis del léxico disponible de futuros docentes*. Peter Lang.
- Hymes, D. H. (1971). "Acerca de la competencia comunicativa". En Llobera et al. (1995). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa, pp. 27-47.
- Mariscal Altares, S. (2014). *Adquisición del lenguaje*. Madrid: Síntesis.
- Monfort, M. y Juárez, A. (2001). *El niño que habla: el lenguaje oral en el preescolar*. Madrid: CEPE.
- Narbona, J. y Chevrie-Muller, C. (2012). *El lenguaje del niño: Desarrollo normal, evaluación y trastornos*. Barcelona: Masson.
- Navarro Martínez, J. M. (2008). *Estrategias de comprensión lectora y expresión escrita en los textos narrativos*. Buenos Aires.
- Owens, R. (2003). *Desarrollo del lenguaje* [5.ª ed.]. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Pernil Alarcón, P. (2001). *La expresión oral en la educación infantil (0-6 años)*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Pinker, S. (2012). *El instinto del lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Pratt, C. y Garton, A. (1991). *Aprendizaje y proceso de alfabetización*. Barcelona: Paidós.
- Torres Gil, J. (1996). *Cómo detectar y tratar las dificultades en el lenguaje oral*. Barcelona: CEAC.
- Vegas, R. M. (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Síntesis.
- Villiers, P. A. y Villiers, J. (1980). *Primer lenguaje*. Madrid: Morata.
- Yule, G. (2004). *El lenguaje*. Madrid: Akal.

IX. Profesorado	
Nombre y Apellidos	
Correo Electrónico	
Titulación Académica	